

Oficio DT/1231/2024

Expediente: DT/1231/2024

Folio: 140290424001238

Sentido: **Afirmativo parcialmente**
(Ordinario)

Solicitante

Presente

En seguimiento a la solicitud presentada ante esta Dirección de Transparencia del H. Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, se desprende lo siguiente:

Que pidió el solicitante:

“1. Indicar ¿cuál es el porcentaje de vialidades y/ o calles en estado bueno en el municipio? Indicar en cuál zona o colonias se concentran las vialidades en mejor estado del municipio.

2. Mencionar ¿cuál es el porcentaje de vialidades y/ o calles en estado regular en el municipio? Indicar en cuál zona o colonias se concentran las vialidades en estado regular del municipio.

3. Indicar cuál es el porcentaje de vialidades que están en mal estado en el municipio? Indicar en cuál zona o colonias se concentran las vialidades en mal estado del municipio.

Si no se tiene esta información, fundar y motivar la razón, y precisar cómo se toman las decisiones para bacheo y repavimentación si no se tiene un análisis del estado de las calles. .“(sic).

Resolutivos:

I.- Esta Dirección de Transparencia es competente para dar seguimiento a su solicitud.

II.- La información solicitada se gestionó con el Gabinete Integral de Infraestructura y Servicios Públicos Municipal de este Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

III.- En respuesta a su solicitud, la Coordinación de Servicios Públicos Municipales a través de su enlace de transparencia Mara Elia Márquez Guzmán, hace de su conocimiento que la información no se genera como lo solicita, ello de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de este municipio y no afecta al desarrollo de las funciones de esta dependencia. No obstante, lo anterior, en aras de la transparencia, se le remite la información que se tiene y en el estado en que se tiene en relación a lo solicitado.

Se adjunta como anexo a la presente respuesta el archivo en formato Excel remitido por parte de la Dirección arriba mencionada, el cual tiene el porcentaje de las zonas en las cuales se realizan trabajos de bacheo, se le hace llegar mediante el correo electrónico proporcionado en su solicitud.

FUNDAMENTACIÓN

El sentido de respuesta tiene fundamento en lo establecido en el artículo 86 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, que a la letra dice: Artículo 86. Resolución de información – Sentido 1.- La Unidad puede resolver una solicitud de información pública en sentido: II. Afirmativo parcialmente, cuando parte de la información solicitada no pueda otorgarse por ser reservada o confidencial, o sea inexistente; Así como de conformidad con los arábigos 83 punto 2 fracción II, 84 punto 1, 85 de la ley de la materia.

En caso de que no reciba respuesta en tiempo y forma o que no esté conforme con la misma, podrá acudir al Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, para interponer Recurso de Revisión, solicitudeseimpugnaciones@itei.org.mx.



Sin más por el momento, quedo a ustedes para cualquier duda o comentario al respecto.

Atentamente,
Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco a 25 de julio del 2024.



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO
DE ZÚÑIGA, JALISCO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Melina Ramos Muñoz
Directora de Transparencia

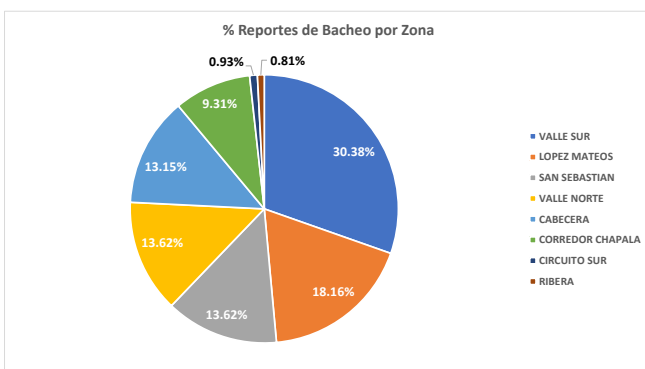
**“2024 AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO, ASÍ
COMO DE LA LIBERTAD Y LA SOBERANÍA DE LOS ESTADOS”**

Lo (la) invitamos a visitar el portal de transparencia de este Gobierno Municipal en la liga <https://www.tlajomulco.gob.mx/>, donde podrá encontrar información que puede ser de su interés.

MRM/dgv

FRACCIONAMIENTO, AGENCIA O DELEGACION	NO. DE REPORTES	%	% ACUMULADO
HACIENDA SANTA FE	122	14%	14%
CHULAVISTA	45	5%	19%
PASEO DE LOS AGAVES	30	3%	23%
SAN AGUSTIN	25	3%	26%
LOS CIRUELOS	22	3%	28%
REAL DEL SOL	21	2%	31%
SAN SEBASTIAN EL GRANDE	21	2%	33%
GEOVILLAS LA ARBOLADA	20	2%	36%
CIMA DEL SOL	19	2%	38%
HACIENDA DE LOS EUCALIPTOS	19	2%	40%
LOS ABEDULES	19	2%	42%
SAN JOSE DEL VALLE (REAL DEL VALLE)	19	2%	44%
JARDINES DE LA HACIENDA	17	2%	46%
LOS ENCINOS	13	2%	48%
REAL DEL VALLE	13	2%	49%
COLINAS DEL ROBLE	12	1%	51%
EL ZAPATITO	12	1%	52%
LOMAS DEL SUR	12	1%	54%
VILLAS TERRANOVA	11	1%	55%
DELEGACION LA ALAMEDA-LA NUEVA ALAMEDA	10	1%	56%
LOS CANTAROS	10	1%	57%
NOVATERRA	10	1%	58%
VALLE DORADO	10	1%	60%
BOSQUES DE LAS MORAS (LOS MANZANOS)	8	1%	61%
DEL PILAR RESIDENCIAL	8	1%	61%
SANTA CRUZ DEL VALLE	8	1%	62%
ARVENTO	7	1%	63%
AUTODROMO	7	1%	64%
BONANZA RESIDENCIAL	7	1%	65%
CERRITO LA HERRADURA SAN AGUSTIN	7	1%	66%
EJIDO TOLUQUILLA	7	1%	66%
LOMAS DE SAN AGUSTIN	7	1%	67%
PUERTA REAL	7	1%	68%
TLAJOMULCO	7	1%	69%
LAS TROJES	6	1%	70%
RESIDENCIAL PROVIDENCIA	6	1%	70%
VILLAS DE SAN GILBERTO I	6	1%	71%
JARDINES DE SAN SEBASTIAN	5	1%	72%
LA TEJA (AGUA AMARILLA)	5	1%	72%
LOMAS DEL MIRADOR	5	1%	73%
OJO DE AGUA	5	1%	73%
SILOS	5	1%	74%
4 ESTACIONES VALLE DORADO	4	0.47%	74%
BOSQUE REAL (FRACCIONAMIENTO)	4	0.47%	75%
EL CONICO	4	0.47%	75%
HACIENDA LOS FRESNOS	4	0.47%	76%
LA CONCHA JARDIN RESIDENCIAL	4	0.47%	76%
LA GIGANTERA	4	0.47%	77%
LOMAS HABITACIONAL	4	0.47%	77%
LOS NOGALES	4	0.47%	78%
SENDEROS LAS MORAS	4	0.47%	78%
VILLA GALICIA	4	0.47%	79%
VILLAS DE LA HACIENDA	4	0.47%	79%
VISTAS DEL VALLE	4	0.47%	80%
BOSQUES DE LA ESPERANZA	3	0.35%	80%
CAMPO SUR	3	0.35%	80%
CIMA DEL SOL (FRACCIONAMIENTO CIMA DEL SOL)	3	0.35%	81%
EL CHIRIMOYO	3	0.35%	81%
EL NOPAL CONDOMINIO	3	0.35%	81%
EL ZAPOTE	3	0.35%	82%
ENCINARES	3	0.35%	82%
HACIENDA SAN MIGUEL	3	0.35%	82%
LA NUEVA VICTORIA	3	0.35%	83%
LOMAS DE SANTA ANITA	3	0.35%	83%
PARQUE INDUSTRIAL BUGAMBILIAS	3	0.35%	83%
PONTEVEDRA	3	0.35%	84%
SENDEROS DEL VALLE	3	0.35%	84%
VALLE DE LOS EMPERADORES	3	0.35%	84%
VALLE DE TEJEDA	3	0.35%	85%
AGENCIA LOMAS DE TEJEDA	2	0.23%	85%
AGENCIA TULIPANES-AMAPAS	2	0.23%	85%
ALBERI RESIDENCIAL	2	0.23%	85%
ALTUS BOSQUES	2	0.23%	86%
BALCONES DE SANTA ANITA	2	0.23%	86%
COLINAS DE LA CRUZ	2	0.23%	86%
COLINAS DESARROLLO	2	0.23%	86%
CONDOMINIO SANTA ANITA	2	0.23%	87%
CONDOMINIO SANTA MARIA (RANCHO SANTA ANITA)	2	0.23%	87%
CUATRO ESTACIONES	2	0.23%	87%
EJIDO SAN SEBASTIAN	2	0.23%	87%
EL ARROYO	2	0.23%	88%
EL PARAISO (SAN JOSE DEL VALLE)	2	0.23%	88%
HACIENDA SANTA CRUZ DEL VALLE	2	0.23%	88%
HACIENDAS DEL PARQUE(LAS JIRAFAS)	2	0.23%	88%
JARDINES DEL EDEN	2	0.23%	88%
LA FORTUNA	2	0.23%	89%
LA PROVIDENCIA	2	0.23%	89%
LOMAS DE TEJEDA CONDOMINIO	2	0.23%	89%
LOS ALCATRACES	2	0.23%	89%
LOS OCOTES	2	0.23%	90%
LOS PINOS	2	0.23%	90%
NUEVA GALICIA	2	0.23%	90%
PARQUE INDUSTRIAL SANTA CRUZ	2	0.23%	90%
RENACERES RESIDENCIAL	2	0.23%	91%
RESIDENCIAL LAS MORAS	2	0.23%	91%
RESIDENCIAL SAN ANTONIO	2	0.23%	91%
RINCONADAS DEL SOL	2	0.23%	91%
VALLE DE LOS ENCINOS	2	0.23%	92%
VILLA FONTANA AQUA	2	0.23%	92%
VILLAS DE LA TIJERA	2	0.23%	92%
AGENCIA SAN JOSE DEL VALLE-EL MOLUNITO	1	0.12%	92%
AGENCIA TULIPANES	1	0.12%	92%

ZONA	NO. DE REPORTES	%	% ACUMULADO
VALLE SUR	261	30.38%	30.38%
LOPEZ MATEOS	156	18.16%	48.54%
SAN SEBASTIAN	117	13.62%	62.17%
VALLE NORTE	117	13.62%	75.79%
CABECERA	113	13.15%	88.94%
CORREDOR CHAPALA	80	9.31%	98.25%
CIRCUITO SUR	8	0.93%	99.19%
RIBERA	7	0.81%	100.00%



ARCOS DE SAN SEBASTIAN	1	0.12%	92%
ASTURIAS	1	0.12%	92%
BANUS RESIDENCIAL	1	0.12%	93%
BELCANTO	1	0.12%	93%
BELLATERRA	1	0.12%	93%
BOSQUES DE SANTA ANITA	1	0.12%	93%
BOSQUES DE SANTA ANITA FRACCIONAMIENTO	1	0.12%	93%
CAÁ'ADAS DEL BOSQUE	1	0.12%	93%
CASTILLEJA	1	0.12%	93%
CERRITO COLORADO SAN AGUSTIN	1	0.12%	93%
CIELITO LINDO	1	0.12%	93%
CLUB HIPICO HACIENDA DEL ORO	1	0.12%	94%
COFRADIA DE LA LUZ	1	0.12%	94%
COLINAS DEL VALLE	1	0.12%	94%
CONCEPCION DEL VALLE	1	0.12%	94%
DELEGACION SANTA CRUZ DEL VALLE-LOS SAUCES	1	0.12%	94%
EL PALOMAR (JOCKEY)	1	0.12%	94%
FRACCIONAMIENTO PUEBLO NUEVO	1	0.12%	94%
GALAXIA LA NORIA	1	0.12%	94%
HACIENDA DEL SUR	1	0.12%	95%
HACIENDA LA NORIA	1	0.12%	95%
HACIENDA REAL (HACIENDA AGAVE)	1	0.12%	95%
HACIENDA SAN JOSE	1	0.12%	95%
IMSS	1	0.12%	95%
JARDINES DE LA CALERA	1	0.12%	95%
LA ALAMEDA	1	0.12%	95%
LA CALERA	1	0.12%	95%
LA COLADERA	1	0.12%	95%
LA CUESTA	1	0.12%	96%
LA JOYA (TLAJOMULCO)	1	0.12%	96%
LA NUEVA ESPERANZA II LOS CANTAROS	1	0.12%	96%
LA PRADA	1	0.12%	96%
LA PRIMAVERA	1	0.12%	96%
LA RESERVA	1	0.12%	96%
LA RIOJA	1	0.12%	96%
LA ROMANA (PROVENZA)	1	0.12%	96%
LA TIJERA	1	0.12%	97%
LAS ANIMAS	1	0.12%	97%
LAS VILLAS GIG	1	0.12%	97%
LOS GAVILANES ORIENTE	1	0.12%	97%
PARQUE INDUSTRIAL AEROPUERTO	1	0.12%	97%
PARQUE INDUSTRIAL SANTA ANITA (FLEXIMATIC)	1	0.12%	97%
PLAZA PALOMAR	1	0.12%	97%
PLAZA PUESTA DEL SOL	1	0.12%	97%
PLAZA SORRENTO	1	0.12%	97%
PRADERAS DE LA ALAMEDA	1	0.12%	98%
PUNTO SUR	1	0.12%	98%
PUNTO SUR ELITE	1	0.12%	98%
RANCHO ALEGRE	1	0.12%	98%
REAL DEL PARQUE	1	0.12%	98%
RESIDENCIAL JARDINES DEL EDEN	1	0.12%	98%
RESIDENCIAL LOS PINOS	1	0.12%	98%
RESIDENCIAL SORRENTO	1	0.12%	98%
RINCONADA DE SAN SEBASTIAN	1	0.12%	98%
RINCONADA DE SANTA ANITA	1	0.12%	99%
RINCONADA DEL VALLE	1	0.12%	99%
SAN JUAN DEL RÍO	1	0.12%	99%
SANTA CRUZ DE LAS FLORES	1	0.12%	99%
SENDERO DE MONTEVERDE	1	0.12%	99%
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	1	0.12%	99%
TRES POTRILLOS	1	0.12%	99%
VALLE DE LAS FLORES	1	0.12%	99%
VALLE DE LOS ENGINOS III	1	0.12%	100%
VALLE DE TLAJOMULCO	1	0.12%	100%
VILLA ESMERALDA	1	0.12%	100%
VILLANOVA	1	0.12%	100%
ZOI SUR	1	0.12%	100%

